

A.DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO :	48-100-1-M1C015P-000027-E-C-P
DENOMINACIÓN DEL PUESTO :	SUBDIRECCION DE PROYECTOS
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	De carrera
B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :	Instituto Nacional del Derecho de Autor
RAMA DE CARGO :	Asuntos jurídicos
NOMBRAMIENTO :	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES :	SUSTANTIVA
ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN :	
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO :	DIRECCIÓN DE ARBITRAJE
UNIDAD ADMINISTRATIVA :	10002 Dirección de Arbitraje
II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	COLABORAR CON EL GRUPO ARBITRAL EN LA SUSTANCIACIÓN Y CONTROL DE LOS PROCEDIMIENTOS ARBITRALES PARA ASEGURAR LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD.
III. FUNCIONES	
1	SUPERVISAR LOS PROYECTOS DE RESOLUCIONES INTERLOCUTORIAS EN LOS PROCEDIMIENTOS ARBITRALES, VERIFICANDO QUE EL GRUPO ARBITRAL EFECTÚE LAS RESOLUCIONES INTERLOCUTORIAS EN LOS PROCEDIMIENTOS, EN APEGO A LO DISPUESTO EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR SU EMISIÓN EN TIEMPO Y FORMA.
2	SUPERVISAR LOS PROYECTOS DE LAUDOS DEFINITIVOS, ASEGURANDO QUE EL GRUPO ARBITRAL EMITA EL LAUDO EN LO DISPUESTO EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE, CON LA FINALIDAD DE QUE SE EMITA CONVENIENTEMENTE, EN TIEMPO Y FORMA.
3	COORDINAR LA ASISTENCIA AL GRUPO ARBITRAL EN LA SUSTANCIACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ARBITRAJE, ASEGURANDO QUE LAS FASES DEL TRÁMITE SE EJECUTEN ADECUADAMENTE HASTA SU EMISIÓN, CON LA FINALIDAD DE COLABORAR CON SU RESOLUCIÓN.
4	SUPERVISAR LA NOTIFICACIÓN DE LOS LAUDOS A LAS PARTES INTERESADAS, MEDIANTE LA COORDINACIÓN DEL PERSONAL HABILITADO, PARA PRACTICAR LA DILIGENCIA CON EL FIN DE COMUNICAR A LAS PARTES LA CONCLUSIÓN O DETERMINACIÓN DEL GRUPO ARBITRAL.
IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS	
Tipo de Relación	Ambas
Explicar la Relación Seleccionada	EXTERNAMENTE CON EL CENTRO DE ARBITRAJE DE MÉXICO Y CON DIVERSAS INSTITUCIONES DE ARBITRAJE NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA LA REALIZACIÓN DE CONGRESOS, TALLERES, POSTGRADOS, CONFERENCIAS, DIPLOMADOS, ETC. INTERNAMENTE CON EL JEFE DE DEPARTAMENTO DE R
Características de la Información	La información que se maneja repercute hacia el interior del área de adscripción.
V. ASPECTOS RELEVANTES	
Explicar brevemente la elección de los aspectos:	Retos y complejidad en el desempeño del puesto EL PUESTO ENFRENTA SITUACIONES DIFERENCIADAS QUE REQUIEREN DE ANALISIS PARA ENCONTRAR SOLUCIONES O APLICACIONES DENTRO DE COSAS APRENDIDAS, PARA LO CUAL REQUIERE RAZONAMIENTO APOYADO EN POLÍTICAS Y PRINCIPIOS INSTITUCIONALES CLARAMENTE DEFINIDOS, DIRIGIDOS AL LOGRO DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Explicar brevemente la elección de los aspectos: Puestos subordinados
EL PUESTO TIENE UN PUESTO SUBORDINADO: EL JEFE DE DEPARTAMENTO DE RESOLUCIONES INTERLOCUTORIAS

Explicar brevemente la elección de los aspectos: Trabajo de alta especialización
EL PUESTO REQUIERE EXPERIENCIA DETERMINADA EN LA ACREDITACION DE CAPACIDADES ESPECIFICAS, PARA CUMPLIR CON UN PERFIL DETERMINADO, PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, EN EL MARCO DE LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA.

Debe declarar situación patrimonial

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y AREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL
GRADO DE AVANCE : TITULADO

ÁREA GENERAL	CARRERA GENERICA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	DERECHO

II. EXPERIENCIA LABORAL

MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA

AREA DE EXPERIENCIA	ÁREA GENERAL
CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO	DERECHO Y LEGISLACION NACIONALES

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR : FRECUENCIA : CAMBIO DE RESIDENCIA :

HORARIO DE TRABAJO : PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO :

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO : AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO :

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESION

CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
TRABAJO EN EQUIPO	3	SI
VISIÓN ESTRATÉGICA	3	NO
NORMATIVIDAD RELACIONADA Y SUPLETORIA APLICABLE EN MATERIA AUTORAL	2	NO
LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR	2	SI



Observaciones

ESTE PUESTO ESTÁ SUJETO A LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR, POR LO QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS ATRIBUCIONES INDICADAS, EN EXPERIENCIA LABORAL SE INCLUYE PROPIEDAD INTELECTUAL.

Observaciones Especialista

NO CUENTA CON OBSERVACIONES

Ocupante del Puesto: Nombre y Firma
(Toma de conocimiento)

Jefe Inmediato : Nombre y Firma

Especialista : Nombre y Firma

DGRH o Equivalente : Nombre y Firma

Fecha de Aprobación: 05/07/2018
Día/ mes/ año

Fecha Consulta: 07/12/2021
Día/ mes/ año

Fecha del puesto inicio: 01/07/2018

Fecha del puesto fin: VIGENTE